

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PREVIO DE LA SUSCRICION MADRID Edición de los viernes... Ptas. Mes. Ptas. Trimestre...

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., fiancias referentes á Banca y Sociedades, á precios convencionales...

AÑO LI.—NUM. 15.325

Madrid Jueves 18 de Enero de 1900

EDICION DE LA NOCHE

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

SABAÑONES La Vaseline y miel inglesa es el remedio más eficaz contra los sabañones...

NOTA DEL DIA ECOS DE LAS CORTES

Avanza la discusión de los presupuestos, sino con la rapidez que el sistema nervioso de los autores de la ley recomienda...

Entre otras cosas útiles, ya se ha hecho algo con las juntas consultivas de Fomento. Ya no serán tanto como lo que fueron...

Falta más todavía en esa dirección, según nuestro modo de ver, y es una disposición ministerial, y si no bastase, un mandato legislativo...

todo el mundo duerme, menos el jugador, el malhechor, el guardia, el barrero, el periodista? ¿Qué sucede ahí dentro? ¿Qué mujer hermosa sueña despierta con quien está lejos...

Cierta noche, un poco enfermo ó un poco soñoliento tomé conge del carifoso Moya y me fui á la calle antes que ninguno de mis compañeros.

Solito, subido el cuello del gabán, con mucho frío, muy aburrido, muy despaolado, emprendí el camino calle del Barquero.

Como siempre, al llegar á las cercanías de la calle del Piamonte, vi la luz que no faltaba nunca en aquella casa de aquel piso tercero.

Y como no tenía compañero ninguno que me diese prisa, me paré mirando hacia la luz. ¿Qué habrá ahí? ¿Qué pasará ahí? El idioma, el poema, tomaban cuerpo en mi con mayor rapidez que la que una hora antes había empleado para traducir un telegrama.

¿Qué habrá ahí? ¿Qué pasará ahí? Y sentí que me tocaban en el hombro. Era un amigo mío; un amigo mío, borracho impenitente de todas las horas, de todos los minutos, de todos los vinos y de todas las tabernas.

—¡Oye, hijo mío—me dijo con la risa «degradada» é imbecil y con la voz temblona del borracho, no puedo con la cuenta. No me atrevo á subir solo la escalera. Acompañame. Sé el báculo de mi viejo—añadió torpemente, intentando un chiste.

Me aparté para marcharme. —Vivo ahí enfrente; esa es mi casa. —¡Ahí!—Era la casa de la luz.

Me dió la llave que él no acertaba á manejar. Subimos á trepozas la escalera. Llegamos hasta el piso tercero. El piso tercero, aquel en donde había la luz que contemplaba yo desde la calle.

Me dió el borracho la llave de la puerta del piso. Abrir, entramos. Llegamos á la alcoba de la cual viera yo salir la luz.

Y una anciana que leía junto á un velador, en donde había un quinqué, se levantó llorando.

—Pero ¡hijo mío!... ¡Siempre lo mismo, siempre igual!...

Y desde aquella madrugada, cada vez que á esas horas miro un balcón iluminado, no considero ya, teniendo, después de todo, igual motivo que antes, que puedo haber allí una hermosa mujer que se desnuda, sino una esposa ó una madre abandonada que volan y que lloran; y no voy ya á la aventura, sino el drama; no el idilio, sino la elegía...

Claudio Frollo.

LA LEY DEL CANDADO

II A las muchas causas de inseguridad que mantienen en perpetua zozobra los capitales dedicados en España al fomento de industrias y desarrollo de negocios mercantiles, y apartan el dinero de tan útiles aplicaciones para guardarlo inactivo en las cuentas corrientes de los Bancos ó destinarlo al infecundo cultivo del cupón, ha venido á agregarse una nueva amenaza con la proposición de ley del candado.

Que el candado constituye un riesgo para las industrias es cosa tan evidente, que hasta el mismo M. Mellé, el padre de la agricultura, como le llamaban los franceses en los comienzos de su política proteccionista, elogiaba la discreta moderación con que había procedido la comisión de la Cámara de diputados al reducir la aplicación del candado á tres únicos artículos: el trigo, el vino y la carne, porque de otra suerte—añadía—la Cámara hubiera suspendido una verdadera era de padecimientos sobre toda la producción francesa.

Y en efecto, entregar á un ministro la ley del candado puede ser tan peligroso como dejar armas de fuego ó sustancias explosivas en la habitación donde juegan los niños.

No es raro el caso, y en España menos que en nación alguna, de que un ministro carezca de informaciones exactas acerca del estado de los mercados, se vea privada de estadísticas ciertas y precisas, desconozca los procedimientos usuales de la práctica mercantil en determinadas industrias, ignore la forma y tiempo de realizar y liquidar las transacciones, no halle datos bastantes ni tenga elementos de juicio suficientes para apreciar las influencias que obran sobre los precios. Y siendo este caso tan frecuente ¿qué perjuicios no acarreará al país ese candado, que confiere á un ministro la facultad de echar abajo todas las previsiones y cálculos de industriales y comerciantes, de tener una corriente de negocios, acabar con un tráfico, sin previa notificación á los interesados, sin una discusión pública que les permita emitir opinión, ni informar siquiera contra un proyecto que puede ser obra del error ministerial, tan fácil de producirse cuando se trata de imponer soluciones económicas en condiciones y pugnadas de intereses que luchan con desenfrenados egoísmos?

Así es como los partidarios del candado contribuyen al desenvolvimiento de las industrias auxiliares de la producción, así favorecen al comercio que facilita la circulación de los productos, y así respetan las prerrogativas del Parlamento en donde residen las garantías de la propiedad y del derecho. Cuando á esta suerte se autorizan las expropiaciones más inauditas y con el candado se sancionan expropiaciones sin indemnización previa que podríamos llamar mañana cuando los socialistas pidan la nacionalización de los instrumentos de trabajo, de los Bancos, de las vías férreas, de las minas y de otra porción de industrias.

Como si la industria y el comercio no vivieran en estrecha solidaridad con la producción, los que defienden el candado halagan á los productores con un sofisma abundante el socorrido fantasma de la picaresca especulación, que es la que siempre peca con la culpa de que resultan estériles y baldías las mejor ideadas combinaciones de la protección arancelaria.

Y qué linaje de especulación es la que va á combatir con el candado? Porque si es la especulación que consiste en operar sobre una mercancía que no se posee, en jugar al alza ó á la baja sobre un determinado producto de que no se dispone, no creemos que haya candado, por fuerte que sea, capaz de contener esta clase de especulación, que sin embargo influye en los precios, sin que haya recurso alguno para evitarlo. A los especuladores de esta especie, la eventualidad del candado les proporcionará un instrumento más que poner en juego para aumentar la serie de sus artificiosas hipótesis y mantener en el mercado ventas de temor de esperanza sobre qué basar sus hábiles maniobras.

Y si la especulación que se quiere atajar con el candado es aquella otra que pudiéramos llamar leñita y que opera sobre mercancías reales y efectivas, parecemos que el nuevo procedimiento le hará cambiar de táctica, enderezándola quizás por caminos más vedados y oscuros que aquellos otros que pudiera recorrer á falta del candado. A la especulación que puede hacerse á la luz del día, durante la discusión de un proyecto, á esa especulación que sule ser víctima de sus propios excesos, cuyos éxitos ó fracasos penden de los accidentes de la misma discusión, de los nuevos datos que se aportan, de las enmiendas que se presentan, de circunstancias políticas que alteran el orden de los trabajos parlamentarios y deciden de la vida de los parlamentarios, á especulación peligrosa y arriesgada que por las zozobras y decepciones con que amenaza suele abandonarse muchas veces, y que puede cortarse de todos modos con una simple declaración de urgencia para la votación de un proyecto, vá á sustituir, merced al candado, otra especulación que autoriza todas las sospechas, porque puede, á través de inmorales maniobras, ó aprovechando indiscreciones, ó voces incoherentes, á veces interesadas, facilitar á algunos privilegiados la realización de lucrativos negocios.

La especulación no se presenta nunca de la manera sencilla é inocente que presumen los partidarios del candado, ni las reformas arancelarias surgen de improviso en el cerebro de un ministro sin que vengan preparadas por una corriente de opinión, por una agitación de los intereses, por el estado de los mercados, por un movimiento de las cotizaciones, por algo, en fin, de que se ha dado cuenta el especulador antes que el ministro, si no es que el especulador mismo ha creado la situación que obliga al ministro á reformar el arancel y aplicar el candado.

Porque muy bien puede suceder que la especulación internacional, la especulación cosmopolita, se consagre á aumentar la afluencia al extranjero, es decir, á dirigir sus importaciones hacia los países que han alcanzado buenas cosechas, para forzar la depresión de los precios é influir de este modo en la agitación de los intereses que reclaman la elevación de las tarifas y la aplicación del candado.

culadores de esta especie, la eventualidad del candado les proporcionará un instrumento más que poner en juego para aumentar la serie de sus artificiosas hipótesis y mantener en el mercado ventas de temor de esperanza sobre qué basar sus hábiles maniobras.

Y si la especulación que se quiere atajar con el candado es aquella otra que pudiéramos llamar leñita y que opera sobre mercancías reales y efectivas, parecemos que el nuevo procedimiento le hará cambiar de táctica, enderezándola quizás por caminos más vedados y oscuros que aquellos otros que pudiera recorrer á falta del candado.

A la especulación que puede hacerse á la luz del día, durante la discusión de un proyecto, á esa especulación que sule ser víctima de sus propios excesos, cuyos éxitos ó fracasos penden de los accidentes de la misma discusión, de los nuevos datos que se aportan, de las enmiendas que se presentan, de circunstancias políticas que alteran el orden de los trabajos parlamentarios y deciden de la vida de los parlamentarios, á especulación peligrosa y arriesgada que por las zozobras y decepciones con que amenaza suele abandonarse muchas veces, y que puede cortarse de todos modos con una simple declaración de urgencia para la votación de un proyecto, vá á sustituir, merced al candado, otra especulación que autoriza todas las sospechas, porque puede, á través de inmorales maniobras, ó aprovechando indiscreciones, ó voces incoherentes, á veces interesadas, facilitar á algunos privilegiados la realización de lucrativos negocios.

La especulación no se presenta nunca de la manera sencilla é inocente que presumen los partidarios del candado, ni las reformas arancelarias surgen de improviso en el cerebro de un ministro sin que vengan preparadas por una corriente de opinión, por una agitación de los intereses, por el estado de los mercados, por un movimiento de las cotizaciones, por algo, en fin, de que se ha dado cuenta el especulador antes que el ministro, si no es que el especulador mismo ha creado la situación que obliga al ministro á reformar el arancel y aplicar el candado.

Porque muy bien puede suceder que la especulación internacional, la especulación cosmopolita, se consagre á aumentar la afluencia al extranjero, es decir, á dirigir sus importaciones hacia los países que han alcanzado buenas cosechas, para forzar la depresión de los precios é influir de este modo en la agitación de los intereses que reclaman la elevación de las tarifas y la aplicación del candado.

L. García Alonso.

MOTÍN EN JUMILLA

Murcia 17, 9'30 n. En Jumilla ha habido hoy un motín á causa de los consumos.

Los amotinados apedrearon el edificio del Ayuntamiento, rompiendo los cristales y haciendo disparos de revolver.

Cortaron la línea telefónica e hicieron resistencia á los guardias civiles. El gobernador ha ordenado que saliera la guardia civil de Yecla para sofocar el motín.

Ignóranse más detalles.—MENCHETA.

EL CANAL DE NICARAGUA

Inglaterra y los Estados Unidos.—El tratado Clayton-Bulwer.

Nueva York 18, 10'5 m. La comisión nombrada por el Senado para estudiar el proyecto de ley sobre el canal de Nicaragua ha dado dictamen favorable en un todo á lo aprobado recientemente por la Cámara de representantes.

Haciendo caso omiso del tratado angloamericano de Clayton-Bulwer, la comisión informa que la construcción é inauguración de la nueva vía entre el Atlántico y el Pacífico queda bajo el exclusivo dominio de los Estados Unidos, cuando por el artículo 4.º de dicho tratado tanto esta república como Inglaterra, se comprometieron á no adquirir territorios en los países de la América Central, ni á ejercer dominio erigiendo fortificaciones.

El proyecto llegará seguramente á ser ley por contar con mayoría en el Senado y hallarse dispuesto á sancionarlo el presidente Mac-Kinley.

Se cree que, dada la situación actual de Inglaterra, no suscitara reclamación alguna internacional, á pesar de la razón que le asiste en virtud del citado convenio entre ambas naciones.—AZOR.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó á las diez y media y terminó á una menos cuarto de la madrugada.

El señor ministro de la Gobernación explicó la duración del Consejo por la lectura, no muy ligera, de un expediente de indulto y por las explicaciones dadas por el Sr. Villaverde al trazar las líneas generales del proyecto de ley de unificación de deudas.

El asunto de más importancia tratado en Consejo y al que aludimos el martes, fué el relativo al indicado proyecto de unificación de las deudas.

Dió cuenta el ministro de Hacienda de las bases de este proyecto que tiene por objeto convertir las deudas coloniales y la amortizable y de aduanas á un solo tipo, que será el del 4 por 100 interior, haciendo la conversión con arreglo al promedio de las últimas cotizaciones.

El proyecto pareció muy bien al Consejo, y el Sr. Villaverde quedó en última su redacción para presentarlo al Congreso, á fin de que se aprobase en esta legislatura.

El estampillado exterior no está comprendido en la unificación de deudas, según terminante declaración del gobierno.

Denegado anteriormente el indulto del reo de muerte de Frechilla, se vío ahora de nuevo en Consejo el asunto, para atender las vivas gestiones que cerca del gobierno venían haciendo los diputados y senadores de la provincia de Palencia.

Como se trata de un delito con circunstancias agravantes, en que fueron víctimas

la mujer y la suegra del reo, resultando además heridas varias personas, el Consejo ratificó su acuerdo denegatorio del indulto.

Se examinaron cinco expedientes de indulto, algunos de los cuales comprendían á más de un reo.

Se acordó aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa en alguno de ellos, denegándose otros, entre ellos el que dejamos dicho.

El gobierno deliberó acerca de la instalación subterránea de la red telefónica de Madrid, y se acordó que los ministros de Gobernación y Fomento designaran tres personas competentes que informasen acerca de si ofrece ó no inconvenientes que los cables vayan por las cañales que distribuyen las aguas del Lozoya.

El señor ministro de Guerra habló de la proposición hecha por una sociedad francesa para el arriendo de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, acordándose no acceder á ella.

Entre otras causas se apoya la negativa en que todas las naciones conservan sus establecimientos para producir los efectos de guerra, no obstante el desarrollo que en algunas de aquellas ha alcanzado la industria particular, la cual, no sólo podría proveerlas de cuantos necesitara, sino que además las exportara en grandes cantidades al extranjero.

Por otra parte, á los establecimientos oficiales debe darse desarrollo, como se ha hecho con Trubia, poniéndoles en condiciones de producir aceros que con las características que necesita el que se emplea en las piezas de artillería, no los suministraba la industria particular.

Quedaron autorizados los ministros de la Gobernación y Fomento para ponerse de acuerdo respecto á la redacción y publicación del decreto relativo á adopción en España de la hora accidental de Europa y del cuadrante de veinticuatro horas.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente para adquirir sin formalidades de subasta diez aparatos Hughes.

También dió lectura el Sr. Dato de varios telegramas del gobernador de Valladolid participando que habían terminado sin incidentes las sesiones de la asamblea de las Cámaras de Comercio y que se había nombrado la comisión permanente que ha de formar el directorio de la Unión Nacional y que se halla compuesto de las personas que ya indicamos en otro lugar.

Quedó aprobado el expediente de Hacienda de distribución de los fondos del mes.

No se trató de la combinación diplomática ni de la de gobernadores.

El Sr. Dato revelaba anoche cierta satisfacción al ver ya convertido en ley su proyecto sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Este asunto no ha sido impugnado en el Congreso por el Sr. Azcárate, que tiene hechos sobre la materia muchos estudios, porque estima el diputado republicano preferible tener una ley, aunque no sea, á su juicio, completa, á quedarse sin nada legislado por ofrecer obstrucción al proyecto.

Al ministro de la Gobernación se dirigen muchos comerciantes é industriales rogándole que se active la discusión y aprobación del proyecto relativo al descaño dominical.

El Sr. Dato, al salir del Consejo, manifestó á la prensa que la comisión dará dictamen sobre el asunto en la próxima semana, y añadió el ministro que está redactando otro proyecto que se refiere á la mendicidad de los niños.

EL LABERINTO ARABE

Ayer tarde se ha verificado la inauguración particular del Laberinto árabe, instalado en el teatro Moderno (antigua Alhambra), donde actualmente se exhibe también el panorama de los Santos Lugares.

El laberinto constituye un espectáculo sorprendente, completamente nuevo en Madrid, muy superior por todos conceptos á los análogos del extranjero; es una diversión agradableísima y muy culta, y en todo y por todo demuestra, además de los conocimientos científicos de don Antero Oteiza, autor del proyecto, verdadero ingenio y buen gusto.

Forman el intrincado laberinto más de sesenta columnas unidas por 280 arcos de estilo árabe. Los arcos y columnas ofrecen una perspectiva que recuerda mucho la catedral de Córdoba. Aquellos están pintados á fajas rojas y blancas, mientras las columnas y los muros están cubiertos de azulejos érabes de los que tan artísticamente fabrica la casa Miralles.

Gran número de los espacios entre columnas y variados combinaciones y divertidos juegos de óptica, hace que á poco de penetrar en el laberinto el espectador se pierda por completo, no dándose nunca cuenta de la verdadera dirección en que camina, ni en la que se hallan las demás personas que como él circulan por el laberinto buscando en vano la salida.

Cuando oree que á su paso se abre libremente una galería, un espacio se opone á su marcha y de la persona que supone á muchos metros de distancia sólo se separa el espesor de un cristal. Si no viniese un guía á sacarle, antes perdería la cabeza que hallara la salida.

En una palabra, la diversión que el laberinto proporciona es tan grande y el espectáculo tan bonito, que todo Madrid está seguramente á pasar allí un rato deliciosísimo.

Es de advertir que todas las personas que han colaborado en la construcción del laberinto, con su autor Sr. Oteiza, son españoles y todos los materiales empleados son del país.

El laberinto quedará abierto al público el sábado.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Sección de clausura.

Valladolid 17, 5'10 t. A las cuatro y media de la tarde ha dado principio la sesión pública de clausura.

Al ocupar la presidencia el Sr. Paraiso fué, como de costumbre, saludado con untruido aplauso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de D. Pedro García (de Valladolid) suscribiéndose por mil pesetas para la organización Unión Nacional.

Dado un voto de gracias al mismo se propuso la designación de la comisión permanente, compuesta de las personas ya conocidas.

Los discursos.

Valladolid 17, 7 t. El Sr. Amasa, representante de la Rioja, dijo que aceptaba su cargo en la nueva comisión permanente, por ser necesario que la Rioja tuviera representación en ella.

El Sr. Pérez Lurbe, iniciador de la asamblea de Zaragoza y presidente de la Cámara de Cartagena, pronunció un brillante discurso, interrumpido varias veces por entusiastas aplausos. Dijo que el pueblo de Madrid es la primera víctima de los malos gobiernos, contra la creación general é injusta.

El Sr. Clot, de la Cámara de Madrid, manifiesta que todos los organismos contribuyentes están dispuestos á observar la mayor rigidez en beneficio de los intereses de todos. Dice que las Cámaras separarán á los políticos malos y perniciosos y abrirán sus brazos y admitirá á cuantos se conduzcan como buenos.

Ahora por una política nacional en que puedan figurar desde los más retrogradados á los más avanzados y radicales y pide una selección lo mismo arriba que abajo. Termina evocando las glorias de España, para que sea imitado su ejemplo. (Aplausos.)

El Sr. Vera, representante de la Cámara Obrera de Sevilla, dice que el movimiento glorioso de regeneración iniciado en Zaragoza tenía su continuación en esta asamblea, y ofrece iniciar un meeting en Sevilla para dar cuenta de su resultado, dando á emancipar al obrero por el camino de la virtud. (El orador es muy aplaudido.)

El Sr. Fernández Baladrón, de Santander, se congratula del triunfo conseguido y confía en que siguiéndose el camino emprendido se obtendrá la regeneración de la patria.

El Sr. Dolz Uceluy, de Zaragoza, dijo que la primera asamblea reunida en esta ciudad había sido el Covadonga de la regeneración, como Valladolid será el Granada.

El Sr. D. Angel Siemens, de Pontevedra, limitase á dar las gracias á los asistentes á la asamblea y á la prensa por el eficaz concurso que le presta.

El Sr. Zurita Nieto, del Colegio Pericial Mercantil de Madrid, da cuenta de las reformas conseguidas en beneficio de la clase, añadiendo que se halla dispuesto á secundar los trabajos de la comisión, hasta conseguir las reformas necesarias.

El Sr. Cruz, representante de los labradores de Toledo, expresa su satisfacción por la unión de comerciantes, industriales y agricultores. Critica el abandono en que deja el gobierno los campos invadidos por la langosta, siendo ruidosamente aplaudido.

El Sr. Díez Montero, de Burgos, dirige afectuoso saludo á la asamblea.

El Sr. Sol, representante de Cataluña, expone que la tenacidad, la actividad y el entusiasmo están representados en la asamblea y su presidente, y que de estas virtudes puede esperarse mucho. Protesta de los calificativos de egoistas y separatistas que se aplican á los catalanes, diciendo que piden para todos, no para ellos solos, y que se ofende á Cataluña al calificarla de separatista. Las declaraciones de este orador han sido acogidas con grandes aplausos.

El Sr. Montes Sierra, de Sevilla, encarece la necesidad de perseguir constantemente las reformas necesarias para terminar la obra de regeneración que tenía comprendida, y que él llevaría á la nueva comisión las ideas que siempre ha profesado, recomendando los únicos procedimientos posibles.

El presidente agita la campanilla y hace observar al orador que sólo pueden defenderse los procedimientos de la legalidad.

El Sr. Muniesa, de Madrid, recomienda á los asambleístas que al regresar á sus localidades respectivas citen las excelencias de la unión, que tan benéficos resultados produce. Hace también cumplido elogio del pueblo madrileño, honrado, trabajador, que produce, sufre y paga, y comparte las penas de España entera.

El Sr. Florentino Díez, presidente del Círculo Mercantil de esta población, celebra la llegada á la misma de los asambleístas, encargados de escribir una hermosa página en la historia española: devuelvo los saludos que se han dirigido á la capital castellana, y termina con un viva á España.

Discurso de Paraiso.

Valladolid 17, 8'45 n. Al levantarse el Sr. Paraiso suenan nuevos aplausos.

Después de felicitarse y felicitar á los congregados, por el espectáculo grandioso dado por la asamblea, muestra su gratitud al delegado de la autoridad que ha asistido á las sesiones, y da el pésame al gobierno y á los que como él pensaban, por no haberse realizado sus anhelos de que habrían de surgir discusiones y tumultos que pusieran en peligro la labor de las Cámaras. Nada de esto se ha realizado por el patriotismo y cordura de todos.

Aquella nueva equivocación del gobierno le hace recordar las anteriormente cometidas, y le obliga á insistir en que debe desaparecer por haber perdido la confianza del país.

Agradece á los asambleístas la honra que le han dispensado con su reelección para la presidencia, carga abrumadora para sus hombros, y mucho más faltándole el eficaz concurso de algunos de los que formaban hasta ahora en la comisión permanente y que, como le ilustra con su consejo.

Solicita para ellos un voto de gratitud por los eminentes servicios que han prestado, concurriendo á que sea un hecho el cambio de las costumbres públicas, haciendo posible una asamblea tan importante como la de las Cámaras, cuando antes los movimientos de la opinión se solían llevar á las calles.

No se cansará nunca por ello de invocar los procedimientos de la legalidad.

El Sr. Paraiso anuncia, como nota simpática, que el primer acto de la nueva junta será dirigirse á la Liga Nacional de Productores, diciendo que la espera con los brazos abiertos para trabajar unidos por la regeneración de la patria española.

Dice que para tal empeño no ha de faltarle nunca energía, autorizando á todos los que juzgan que flaquea para que le arrojen de su puesto, el cual debe considerarse siempre vacante, para quien pueda desempeñarlo mejor.

«Por la salud de mis hijos os juro que no he de faltar del sitio de peligro hasta que España posea digna de sus hijos y éstos dignos de la España regenerada.»

Como no puede abrazarlos á todos, abraza al más próximo. (Abraza al presidente de la Cámara de Comercio señor Gutiérrez.) Y así como vosotros habeis dicho «hasta luego», yo os digo «hasta siempre».

La sesión terminó entre aplausos atronadores. Cuveiro.

Un lunch.

Valladolid 17, 9'40 n. En el Círculo Mercantil se ha celebrado con un espléndido lunch el feliz término de la asamblea.

Han sido obsequiados los asambleístas y la prensa.

En dicho acto se ha iniciado una suscripción para los pobres de Valladolid, que en los primeros momentos ha ascendido á 7.000 pesetas.

En los primeros trenes emprenderán su marcha muchos ateneístas. Serenata.

Valladolid 18, 8'10 m. El Sr. Paraiso ha sido obsequiado en el hotel del Siglo con una brillante velada por el Orfeón Pinciano.

En el mixto de esta noche han salido para sus provincias muchos de los miembros de la Asamblea.

Los periodistas venidos de Madrid también emprenderán hoy el viaje de regreso. Cuveiro.

VAPOR LIBERTADO

FOR CABLE (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 18, 9'20 m. El Tribunal Supremo de Washington ha dado sentencia, ordenando devolver á sus propietarios el vapor Newfoundland, de Halifax, que fue apresado durante la guerra hispanoamericana.

El falló al considerar que hubo motivos suficientes para su detención, pero que no existen para considerarlo buena presa, y por tanto no concede indemnización á sus dueños, ni los condena al pago de las costas.—AZOR.

ZARZUELA

SABADO DE GLORIA, zarzuela en un acto, libro de Antonio Casero y Alejandro Larrubiera, música del maestro Brull.

No han hecho, como temíamos, un sainete de chulos, los Sres. Casero y Larrubiera, que hasta ahora cultivaron ese género en el teatro, sino una zarzuela de majos y majas, cuadro de bastante color—aparte de algún que otro grave anacronismo de lenguaje—bien escrito, de gracia culta é ingeniosa en los chistes y en los tipos, y bien delineados éstos, siendo el más sencillo, pero más seguramente dibujado el del picador, que por cierto interpretó á maravilla el Sr. Arana, que en cada estrofo se muestra mejor actor.

El asunto de nuestra zarzuela es tan pequeño, tan pequeñito... que acaso en su misma insignificancia está el principal mérito de la obra; pues no es fácil entretener al público una hora larga con diálogo y sin acción, como lo consiguieron, manteniendo casi constantemente la hilaridad del espectador, los autores del Sabado de Gloria.

El maestro Brull ha escrito sobre este libro una preciosa partitura en la cual sobresalen un duo de tiple y barítono, un alegre y animado pascalle y un hermoso intermedio. Cada uno de estos números valió una ovación al compositor y los tres fueron repetidos.

En la interpretación del Sabado de Gloria corresponden los primeros honores á Felisa Lizaro, como actriz y como cantante. Hizo una maja muy airosa, muy gallarda y muy bien vestida, cantó el duo magistralmente y con singular donaire el pascalle y las seguidillas.

Julian Romá, muy bien en el majo, capaz de jugar á su propia castilla; Orjón, como siempre; bella la señora González y las señoritas Hidalgo y Espinosa, y mediano el Sr. Brios. Los demás cumplieron.

Un buen punto á la orquesta que dirigió el maestro Brull.

Los actores del Sabado de Gloria fueron llamados á escena muchas veces al terminar la representación. R. Blasco.

UNA HUELGA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena 18, 10'5 m. Se han declarado en huelga todos los obreros de las minas de carbón de Bohemia, Moravia y Silesia.

Los huelguistas ascienden á 14.000 y piden la jornada de ocho horas y el aumento de los salarios.

Si los patronos no acceden á sus peticiones, están dispuestos á secundarlas más de 40.000 mineros, lo cual interrumpiría el trabajo en muchas fábricas y paralizaría el servicio de los ferrocarriles.—MULLER.

CRONICAS

LA LUZ

No hay cosa que me asustesione, que llame tanto mi atención, como ver, por las madrugadas, una lucecita cualquiera que asoma por los intersticios de un balcón mal cerrado. Allí, donde no habrá seguramente sino un trasto chotoro que se desnuda ó un enfermo que vela, siempre adivino una mujer hermosa.

Ya no circulo á tales horas por la calle. Pero hacen tres ó cuatro años, cuando era redactor de El Liberal y salíamos juntos, casi al amanecer, en dirección á nuestras casas, todas en la misma dirección, el director Moya, y el dif

PÁGINA DE AMOR

A EDUARDO DE SANTA ANA Y HARGÓN

Pilar era una criatura angelical, bella, muy bella; ostentaba en sus lindísimas facciones y en los contornos de su cuerpo gracioso una riqueza de colores frescos y de curvas esbeltas...

El día que se celebró en esta ciudad la boda de Pilar, se celebró en la casa de sus padres...

El día que se celebró en esta ciudad la boda de Pilar, se celebró en la casa de sus padres...

El día que se celebró en esta ciudad la boda de Pilar, se celebró en la casa de sus padres...

El día que se celebró en esta ciudad la boda de Pilar, se celebró en la casa de sus padres...

Bonifacio de Echegaray

EN SAN ANTON

Confesamos que nuestros reporteros no han sido tan diligentes como Mariano Cavia, aunque retenido todavía en el lecho del dolor...

Como la cebada, la paja, la avena, etc., que hoy se bendicen en este devoto lugar, y constituye el alimento del artefacto que reemplaza en mi carruaje la fuerza animal...

INTERESES VITICOLAS

Gran número de diputados de las provincias vitícolas se han reunido en una de las secciones del Congreso y han acordado, como fundamento de ulteriores gestiones, las dos bases siguientes...

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Procedente de Cartagena ha llegado a Madrid D. Juan de Spottorno...

En la parroquia de San Jerónimo ha tenido lugar el bautizo del primogénito de los señores de Neville y nieto de los condes de Romé...

TRIBUNALES

LA JUERGA

Con menos animación que el anterior se ha celebrado hoy el juicio de faltas por el escándalo ocurrido en una casa de lenocinio situada en la calle de San Marcos...

Leído el parte de la delegación declara en primer término el agente de vigilancia José de la Vega, quien manifiesta que próximamente a las nueve del antedicho día, pasaba por la calle de San Marcos...

El día que se celebró en esta ciudad la boda de Pilar, se celebró en la casa de sus padres...

EN SAN ANTON

Confesamos que nuestros reporteros no han sido tan diligentes como Mariano Cavia, aunque retenido todavía en el lecho del dolor...

Los autores. Uno de ellos, el lesionado, dice que fueron a tomar café a casa de la Antonia, y ésta se negó a abrir la puerta...

El vigilante nocturno de la calle de San Marcos, manifiesta que los jóvenes de referencia le llamaron para que les abriera el portal...

UN SERENO

El vigilante nocturno de la calle de San Marcos, manifiesta que los jóvenes de referencia le llamaron para que les abriera el portal...

CASO CURIOSO

En la sección primera de la Audiencia se ha visto una causa que si bien carece de importancia por el hecho que motivó el sumario, en cambio en el acto del juicio ha habido un detalle curioso...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

OTRO JUICIO

Recordarán nuestros lectores dijimos al reseñar el anterior juicio, que a la salida del juzgado varios de los asistentes al acto habían arrojado monedas de cobre a la multitud que prorumpió en denuestos al salir los autores del escándalo...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

todo lo actuado al señor juez de instrucción de este distrito. Madrid 17 de enero de 1900.

EN LAS SALESAS

Billetes falsos.

En la sección primera de la Audiencia se ha visto un juicio por el jurado. El procesado Ventura Martínez Rodríguez, había obtenido veredicto de culpabilidad en el jurado anterior...

LOS AUTORES

Uno de ellos, el lesionado, dice que fueron a tomar café a casa de la Antonia, y ésta se negó a abrir la puerta...

UN SERENO

El vigilante nocturno de la calle de San Marcos, manifiesta que los jóvenes de referencia le llamaron para que les abriera el portal...

CASO CURIOSO

En la sección primera de la Audiencia se ha visto una causa que si bien carece de importancia por el hecho que motivó el sumario, en cambio en el acto del juicio ha habido un detalle curioso...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

OTRO JUICIO

Recordarán nuestros lectores dijimos al reseñar el anterior juicio, que a la salida del juzgado varios de los asistentes al acto habían arrojado monedas de cobre a la multitud que prorumpió en denuestos al salir los autores del escándalo...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

mento y es desahogada la situación del Tesoro. El de la Guerra, de haber fallecido el general León, comandante general de Onda...

LOS AUTORES

Uno de ellos, el lesionado, dice que fueron a tomar café a casa de la Antonia, y ésta se negó a abrir la puerta...

UN SERENO

El vigilante nocturno de la calle de San Marcos, manifiesta que los jóvenes de referencia le llamaron para que les abriera el portal...

CASO CURIOSO

En la sección primera de la Audiencia se ha visto una causa que si bien carece de importancia por el hecho que motivó el sumario, en cambio en el acto del juicio ha habido un detalle curioso...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

OTRO JUICIO

Recordarán nuestros lectores dijimos al reseñar el anterior juicio, que a la salida del juzgado varios de los asistentes al acto habían arrojado monedas de cobre a la multitud que prorumpió en denuestos al salir los autores del escándalo...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

ner colocación en las que en la actualidad existan vacantes no anunciadas a ningún turno de provisión, y en la mitad de las que en el sucesivo vayan que correspondan al turno de reválida-oposición...

LOS AUTORES

Uno de ellos, el lesionado, dice que fueron a tomar café a casa de la Antonia, y ésta se negó a abrir la puerta...

UN SERENO

El vigilante nocturno de la calle de San Marcos, manifiesta que los jóvenes de referencia le llamaron para que les abriera el portal...

CASO CURIOSO

En la sección primera de la Audiencia se ha visto una causa que si bien carece de importancia por el hecho que motivó el sumario, en cambio en el acto del juicio ha habido un detalle curioso...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

OTRO JUICIO

Recordarán nuestros lectores dijimos al reseñar el anterior juicio, que a la salida del juzgado varios de los asistentes al acto habían arrojado monedas de cobre a la multitud que prorumpió en denuestos al salir los autores del escándalo...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

EL FISCAL

Con este testigo termina la prueba aportada al juicio, haciéndola uso de la palabra el fiscal Sr. Ramos de los Ríos...

### INGLÉS Y BOERS

#### Una anécdota de Kruger.

La *Nouvelle Revue* publica un artículo biográfico sobre el presidente Kruger lleno de anécdotas curiosas, entre las que traducimos la siguiente:

«Un inglés, el duque de X, visitó un día a Kruger y dijo al intérprete (pues Kruger no habla dicho idioma sino con gran dificultad):

—Diga usted al presidente que soy el duque de X, y que vengo a ofrecerle mis respetos.

Kruger refunfuñó entre dientes algunas palabras que significaban probablemente que el intérprete diese la bienvenida al extranjero.

El duque prosiguió:

—¡Ah! Dígale también que soy miembro del Parlamento inglés.

Nuevo gruñido de Kruger, que arrojó de su pipa una formidable humareda, y nueva pausa, más larga que la precedente.

El duque comienza a sentirse molesto, y añade:

—Y si esto puedo interesar al presidente, dígame que soy virrey.

Aquí Kruger rompe el silencio:

—¿Y qué es un virrey?

El duque:

—¡Oh! un virrey es una especie de rey. Kruger continúa, durante algunos instantes echando grandes bocanadas de humo, después, dirigiéndose al intérprete exclama:

—Diga usted al inglés que yo he guardado bestias...»

Entre los muertos figura Mr. Mitchell, corresponsal del *Standard*. Los boers continúan bombardeando la plaza desde el monte Bulwan, en donde tienen emplazada toda su artillería de grueso calibre.

Los excelentes proyectores eléctricos de que dispone el enemigo, hacen imposible los ataques nocturnos a sus posiciones.

Mandan las fuerzas boers que defienden la línea del Tugela los generales Joubert, Erasmus y Lucas Meyer.

Harry.

En la Zululandia.

Londres 18, 7 22 m.

Por orden del general en jefe una columna inglesa ha penetrado en la Zululandia con objeto de que los comandos boers no sigan tranquilamente siendo dueños de dicho territorio y utilizándolo como base de aprovisionamiento para su ejército, como viene sucediendo desde hace dos meses.

Los zulus secundan a los boers, considerándoles como sus libertadores.

Harry.

Bombardeo de Mafeking.—Ambulancias de Alemania, Holanda y Bélgica.

Londres 18, 7 33 m.

Según noticias de Pretoria, continúa a diario el bombardeo de Mafeking, sin que la plaza conteste, sin duda por falta de municiones de artillería.

Los indígenas han evacuado la ciudad, en donde el hambre comienza a hacer sentir sus terribles efectos.

Las ambulancias de Alemania, Holanda y Bélgica, que fueron detenidas a bordo del vapor *Hersog* y después puestas en libertad, han llegado a Pretoria.

Harry.

Los ingleses en el Estado Libre.

Londres 18, 8 15 m.

El día 6 una columna inglesa de artillería, caballería e infantería, al mando del general Wood, se apoderó del pueblo de Zoutpans Drift, al Norte del río Orange, y situado en territorio del Estado Libre de Orange. Desde aquella fecha no han vuelto a tenerse noticias de las fuerzas inglesas, temiéndose hayan sido cogidas por los boers.

Harry.

Las fuerzas británicas.

Londres 18, 8 35 m.

Desde el 20 de octubre último Inglaterra ha desembarcado en el África del Sur 76.551 hombres, 12.361 caballos, 65 cañones de sitio y 156 de campaña.

El 9 de noviembre comenzaron a desembarcar los refuerzos ingleses en la Ciudad del Cabo, y durante los sesenta y ocho días siguientes el ejército británico ha sido reforzado a razón de 1.100 hombres por día.

Actualmente se hallan efectuando la travesía desde Inglaterra, sin contar los refuerzos coloniales, 22.386 hombres, 2.688 caballos, 10 cañones de sitio y 12 de campaña.

Harry.

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 18.

Se abre a las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el Sr. Martínez Campos.

Se lee una proposición del Sr. Weyler para que los coroneles de los diversos cuerpos de la armada que están en la reserva hagan prácticas para que no pierdan las costumbres militares al ascender a generales.

La apoya su autor, pronunciando breves frases los señores ministros de la Guerra y de Marina, y se toma en consideración.

El Sr. Martínez Rivas apoya otra sobre construcción de una carretera, y también se toma en consideración.

El Sr. Bosch pregunta al señor ministro de la Gobernación si ophia, como un periódico, que no hace falta comisión mixta por ser peñasas las variaciones introducidas en el Congreso en el proyecto de ley de accidentes del trabajo.

El señor ministro de la Gobernación contesta que será cumplida la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

A la vez dice al Sr. Villanueva que sobre la formación del censo electoral de las sociedades económicas había adoptado la resolución que ha estimado justa y debido, al Sr. Zavala, que había dado órdenes para evitar en la vía de Bilbao los peligros de la carga y descarga de dinamita.

El Sr. Davila comenta la pastoral del obispo de Barcelona exigiendo a los párrocos que prediquen en catalán y en catalán enseñen el Catecismo.

Pregunta al gobierno lo que piensa hacer con este motivo.

El Sr. ministro de la Gobernación contesta que lo primero que necesita el gobierno es conocer ese documento, y en todo caso nunca consentirá que se falte a las leyes.

El Sr. Davila se extraña de que el gobierno no lo conozca, y ruega que se exija responsabilidad procesando al obispo.

El señor ministro de Gracia y Justicia se extraña a su vez de que el Sr. Davila formule tan energéticas reclamaciones sin conocer bien el asunto.

El Sr. Davila anuncia una interposición sobre ello.

El señor ministro de la Gobernación: el gobierno contestará el día que estime oportuno.

El Sr. Cruz Ochoa pretende leer la pastoral y el señor presidente se opone a ello.

El Sr. Cruz Ochoa pide que se inserte en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Davila: El *Diario de las Sesiones* no es parquin de los rebeldes contra la patria.

El Sr. Presidente: Día vendrá, cuando la interposición se explique, en que el señor Cruz Ochoa pueda tratar de este asunto.

El Sr. Cruz Ochoa: Yo pongo la más rotunda negativa a la denuncia de criminalidad contra el obispo de Barcelona.

El Sr. Davila: Es senador y además funcionario. Puede venir a defenderse, aunque ya le ha defendido el gobierno.

Y sobre todo que se ocupe de cosas del cielo y no de política.

El Sr. Davila pide al gobierno que envíe a la Cámara el texto oficial y autentico de la pastoral, y que recuerde al ro-

bernador de Barcelona el cumplimiento de su deber en este caso.

El Sr. Cruz Ochoa pide la lectura del artículo 170 del Reglamento, y se lee.

El Sr. Cruz Ochoa: He pedido esa lectura para hacer constar mi derecho a hablar para defender a un ausente, previa la venia del Senado, derecho que se me ha negado.

El Sr. Presidente: Ha faltado la venia. (Risas).

El Sr. Cruz Ochoa: Se me ha negado mi derecho.

El Sr. Presidente:

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de Marina.

Se aprueba el capítulo 4.º, con una enmienda del Sr. Bushell, sin impugnación de la palabra, y no se llama a la Cámara.

Se debate se aprueban los capítulos 5.º y 6.º, y se retiraron los capítulos 7.º y 8.º para estudiarlos de nuevo por la comisión y emitir dictamen sobre ellos.

Se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Marina.

Se aprueban igualmente varios proyectos de carreteras.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18.

A las tres menos diez empezó, presidiendo el Sr. García Alix.

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor ministro de Hacienda, de unoficio, subió a la tribuna y leyó varios proyectos de ley para atender a calamidades públicas.

Jura el cargo de diputado el señor de Roman.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Martínez Pardo se ocupa de los perjuicios que sufren los registradores de la propiedad de la Península a virtud del ingreso en el cuerpo a los que sirven en Ultramar.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no tiene más remedio que cumplir la ley de 14 de abril de 1899.

El Sr. Azcarate explica su ausencia durante la discusión del acta de Valls, manifestando que tenía el convencimiento de que la votación sería desfavorable para los impugnadores del dictamen.

Interviene la Presidencia y luego el Sr. Canalejas.

La primera dice que no había candidato traidor por nadie, nada más que por el cuerpo electoral. (Rumores).

El Sr. Maldonado denuncia que en un pueblo existe un individuo que es cacique, alcalde, médico y boticario.

No menciona el pueblo, pero esto lo dice a propósito de la ley de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley referente a la supresión de penas leves a los que han delinvido por primera vez.

El Sr. Burgos impugna dicho voto, defendiéndolo su autor (el Sr. Gamazo (don Trifun)).

Se suspende la discusión.

El presupuesto de Fomento.

El Sr. Moret consume el primer turno en contra del capítulo 22.

Examina con grande elocuencia los planes de la enseñanza que han existido en España.

Se opone al nombramiento de la comisión codificadora de que habló el ministro.

Aboga por la creación del ministerio de Instrucción pública.

Sostiene la necesidad de la enseñanza agrícola y práctica de la misma.

Expone la necesidad de construir carreteras que conduzcan a las estaciones ferroviarias y a un servicio completo de caminos vecinales.

Para el desarrollo de la industria es necesario dar impulso a los docks y depósitos mercantiles, que dan excelentes resultados en todas las naciones donde se hallan establecidos.

Muéstrase conforme con el Sr. Canalejas en lo relativo al crédito agrícola, y dice incidentalmente que el Banco Hipotecario no sirve para el desenvolvimiento de la propiedad agrícola en España.

Las clases conservadoras no han cumplido aquí con su deber. No es posible llevar la cédula hipotecaria al pobre labriego metido en un rincón apartado del país; pero si es posible la asociación y la unión de capitales para formar Bancos agrícolas regionales donde haga falta.

Ensalza la manera como se hace el cultivo en algunos puntos de España, como Valencia y las Vascongadas, y señala el aumento que en los últimos años ha tenido la producción en otras comarcas, en la Mancha y no en el campo.

Tenemos todas las condiciones necesarias para ser ricos.

Para serlo, por la inteligencia y por el trabajo, no nos hace falta nada más que una cosa: gobernarnos bien. (Aplausos).

El señor ministro de Fomento hace un elogio cumplidísimo del discurso del señor Moret, manifestándose conforme con casi todas sus afirmaciones, si bien señalando la imposibilidad de llevar a la práctica muchas de estas teorías por el excesivo número de asuntos que pesan sobre el ministerio de Fomento.

El progreso de la riqueza agrícola no pueden hacerlo por sí mismos los gobiernos.

Se necesitaba ante todo la iniciativa individual.

Más que una ley, termina diciendo, hace un discurso tan hermoso como el de su señoría.

Reclama brevisimamente el Sr. Moret q intervenga para alusiones el Sr. Orellana.

Fin de la huelga.

Se han declarado en huelga los obreros de la tenería de Demetrio Moreno por negarse a trabajar quince horas en todo tiempo.

La policía ha detenido a varios por ejercer coacción a sus compañeros, incluido el excomulgado, por orden del gobernador interino.—LÓPEZ.

Fin de la huelga.

Vigo 17, 7 45 m.

Han comenzado las faenas en las fábricas de conservas, volviendo al trabajo los huelguistas en número de unos setecientos próximamente.

Ha marchado a Pontevedra, en vista de este resultado, el comandante de la benemerita.—El CORRESPONSAL.

Fallecimiento.

Conta 17, 7 t.

A las seis y media ha fallecido el comandante general de esta plaza D. Jacinto León y Barreda, general de división desde 29 de julio de 1893.

Procedía del arma de caballería.

Había nacido el 23 de setiembre de 1840.—El CORRESPONSAL.

Un tiro.—El dangue.

Barcelona 17, 7 28 m.

Dos franceses han tirado a una señora habitante en la calle del Arco del Teatro, setenta obligaciones del ferrocarril de Francia, ocho del de Almansa y otras tantas de la Denda municipal, dejándole otros papeles sin valor.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión, a causa de hallarse atacados del dengue gran número de concejales.—MENCHETA.

El tranzozo.

Castellón 18, 12 50 t.

La epidemia gripal va invadiendo los pueblos de Vinaroz, Nules, Burriana y la capital, donde hoy amanecieron atacados todos los enfermos del hospital.

### PROVINCIAS

Los guardias de Seguridad del distrito del Hospital condujeron esta madrugada a la casa de socorro a un hombre llamado Amador Díaz, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El mozo de dicho centro benéfico, Bonifacio Fernández, estimando que serían suficientes los auxilios que el evaluado le prestara, propinó al alcohólico tan gran dosis de amonición, que le produjo una inflamación, calificada de pronóstico reservado.

El paciente, algo más despejado, aunque con gran hinchazón, fué conducido al Hospital General, y el servicial mozo al juzgado de guardia.

México improvisado.

Los guardias de Seguridad del distrito del Hospital condujeron esta madrugada a la casa de socorro a un hombre llamado Amador Díaz, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El mozo de dicho centro benéfico, Bonifacio Fernández, estimando que serían suficientes los auxilios que el evaluado le prestara, propinó al alcohólico tan gran dosis de amonición, que le produjo una inflamación, calificada de pronóstico reservado.

El paciente, algo más despejado, aunque con gran hinchazón, fué conducido al Hospital General, y el servicial mozo al juzgado de guardia.

### EXTRANJERO

De Cuba.

Londres 17, 11 m.

El *Times* publica un artículo en el cual se ocupa de la actual situación de la isla de Cuba.

Hablando de la Habana, dice que la producción ha aumentado al punto de observarse lo mismo en el resto de la isla.

Añade que la situación económica de aquella región de América ha mejorado mucho.—HARRY.

El comercio con Filipinas.

Washington 18.

El gobierno americano declara que no ha recibido nota alguna de las potencias acerca del libre comercio en Filipinas.

La comisión de negocios extranjeros del Senado se ha declarado favorable al convenio de la Paz del Haya.—FABRA.

El Libertad.

Paris 18.

Según un despacho de Caracas, han sido puestos en libertad el director del Banco y otras personas que fueron presas de orden del general Castro.—FABRA.

El tribunal de oposiciones para escuelas elementales de niñas, reunida sus tareas el lunes 22, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal, calle San Bernardo.

En el expreso de esta mañana han regresado el presidente del Circulo Industrial, Sr. Núñez Samper y la comisión del mismo, de la asamblea de Valladolid.

Nuestro querido amigo y célebre corresponsal en Aranjuez, D. Sisinforo Linares, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Cayetano, de seis meses de edad. Nos asociamos al dolor de su estimada familia.

En el día de hoy ha tomado posesión de la presidencia de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, el concejal don Pedro Vicente Bueda.

### DE FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL.

Manila 18.

El general Jaramillo al ministro de la Guerra.

Añoche llegaron, procedentes de Lipa, libertados por avance de los americanos: coronel, Rodríguez Navas; tenientes coronel, Nájera, Alberti, Vara de Rey y Blázquez; comandante, Infante; comisario, López Bago; capitanes, Delgado, Martín, Pastor, Rincón, Calos, Mendoza, Ureta, García, Hernández, Sánchez, Pardo, Sección, y Gálvez; Alvaraz, Fernández, Sáinz de Administración; primeros tenientes, García, Saavedra, Hermida, González, Otero, Castillo, Cerván, Otegui, Zaragoza, Suárez, Souza; segundos tenientes, Peña, Rodríguez, Díaz, Mambilleja, Liniere, Tarna, Mendiola, Pérez, Castillo, Sanz, Pasalodos, Rivas, Gil, Pérez, Grajal, Calle, Rodríguez, Añón, Vianca, Navas, Palazuelo; Médico, Espallargas.

Alféreses de navío, Tener, Presler.

Infantería de marina.—Teniente coronel, Candier; comandante, Vázquez, Pardo; capitán, Pérez González, y tenientes Fernández y Teruel.

Empleados, jefes Batangas, Arroyo, Minto, Sacta, y señora; administradores, Nadal y señora; médico Indiano y familias; almacenero Capiz; Villari; ayudante Pereira e hijo.

Particulares, Mónico, Mata, Martínez Pato, Hernández, De y Delgado y 123 individuos de tropa.—JARAMILLO

### SUCESOS

En la estación del ferrocarril ocurrió anoche una sensible desgracia.

Al entrar un tren en agujas, arrolló a un individuo llamado Juan Nieto, de edad de 68 años, causándole heridas graves en las piernas y manos.

En la casa número 28 de la calle de las Minas se inició anoche un pequeño incendio, que fué sofocado sin necesidad del auxilio de los bomberos.

Al salir el día 16 del pueblo de Fuencañal el carruaje de D. Felipe González Rojas, se desbocaron los caballos y empujaron el vehículo y el que lo guiaba se arrojaron al suelo, resultando con graves heridas, de las que falleció a los pocos momentos, Juan Bernardo Casas, y con leves contusiones los demás individuos.

La noche en que se verificó el primer baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela fué detenido en el mismo Joaquín González Díaz (el Quín).

A éste le acompañaba una de sus amantes, vendedora de billetes de la lotería, la cual estuvo bailando con algunos individuos que pertenecen al cuerpo de vigilancia, en tanto que otros tomaban copas con el Quín.

Apercibido el delegado Sr. Visado de la presencia de dicho teatro en el baile, dentro de su detención pasando luego del Gobierno civil a la cárcel para cumplir quinencia.

Enterado de esta detención el delegado del distrito de Buenavista, Sr. Puga, y habiendo estado recibiendo una denuncia, de la que resultaba que el Quín y otro sujeto de la ronda del full, fingiéndose autoridad, habían sustraído cien pesetas a una mujer, dispuso dicho delegado que fuera reconocido el Quín por aquella y su marido, los cuales declararon que efectivamente el detenido era uno de los supuestos agentes.

En su virtud se declaró el procesamiento de el Quín.

El hecho de referencia se cometió en el paseo de Recoletos.

Los anónimos.

Con el título de «Plancha policíaca» dice un periódico que en el Gobierno civil se presentó ayer tarde un caballero manifestando haber recibido un anónimo—que exhibió,—en el que con amenazas le exigían la entrega de 125 pesetas.

En dicho escrito se le indicaba la forma en que debía entregar la referida cantidad. Decía que a las ocho de la noche bajara la sirvienta de la casa con el dinero, que iría batiendo un sobre, llevando éste a la mano, y que lo entregara a la persona que se acercara a recogerlo.

Para hacer este servicio policíaco fué designado el mozo del distrito del Hospital, Sr. Villahoz.

La noche citada, dicho señor, acompañado de un agente, se ocultó en un portal cercano a la casa en cuestión.

Salio la sirvienta, y a los pocos pasos se aproximó a ella un muchacho, manifestándole que le entregara el encargo que le habían hecho.

Acto seguido el inspector y su agente se precipitaron sobre el muchacho, deteniéndolo. A la detención de éste siguió la de toda la familia.

El muchacho dijo que un individuo de cenicienta vestido se le aproximó en la calle de Ministros, y dándole 30 céntimos le dijo que se aproximara a una mujer, que le indicó, diciéndole que le entregara aquello.

El muchacho hizo cuanto le indicó el desconocido individuo, el cual, al ver que detenían a su madero, le faltó tiempo para desaparecer, sin que la autoridad diera con él.

El muchacho perteneciente a una honrada familia, y conocido de su inocencia fué puesto en libertad.

### REG DE MUERTE

Recibimos hoy algunos detalles de la epidemia del reo Tejería en Azpeitia.

En vista del decaimiento de ánimo que tuvo durante la noche, hubo necesidad de darle varias tazas de café.

Por fin se quedó dormido desde las tres a las cinco de la madrugada.

Cuando despertó entró en la capilla el verdugo y luego que le pidió permiso le vistió la hopsa.

De cinco y media a seis se rezaron misas en la capilla, que Tejería oyó con devoción y con elgo después.

Durante el trayecto al patibulo le flagoraron tanto las piernas, que tuvo necesidad de apoyarse en dos hermanos de la Paz y Caridad, con los cuales subió al tablado.

A pesar de que estaba el día triste y lluvioso, ocupaba los alrededores del lugar una inmensa muchedumbre.

Fuerzas del ejército formaban el cuadro.

Ya en el patibulo, el reo se puso de pie, y apoyándose en su confesor el reo y su padre Aizpuru, dirigió la palabra en un vócalo al público, pidiéndole perdón por las faltas que iba a expiar.

Lo mucho que tardó el verdugo en atarle y arreglar la argolla, causó desagradable impresión en el público.

Y con tres vueltas de torniquete, quedó cumplida la justicia humana.

Mucha gente ha desfilado por frente al cadáver.

Dios le haya acogido en su seno.

### AGENCIAS

Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 18, 4 35 t.

Interior, 60-17. Aduanas, 100-70. Exterior, 78-80. Filipinas, 87-70. Amortizable, 77-80. Nortés, 55-10. Cubas 1886, 81-00. Francías, 48-00. Ideín 1890, 68-00. Orenses, 00-00.

En el correo.

Interior fin corriente, 69-12 1/2.

Telegramas de la Agencia Fabra.

Paris 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68-40 y 68-30. 3 por 100 francés, 100-15.

Londres 18.

El Banco de Inglaterra ha bajado su descuento del 5 al 4 1/2 por ciento.

### AGENCIAS

Telegrafía de Port-Bou que a consecuencia de una violenta tramontana han sufrido desperfectos los locales destinados a los agentes de aduanas.

Algunos agentes han estado a punto de perecer, viéndose todos obligados a suspender los trabajos, por lo cual se ocasionaron grandes perjuicios al comercio.—MENCHETA.

### AGENCIAS

El Tribunal de Cuentas, desfilando al deseo del señor ministro de Hacienda de activar el expediente de cancelación de las fianzas de Ultramar, se reunió el domingo último en pleno extraordinario y acordó informar que se proceda desde luego a la cancelación y devolución de las fianzas constituidas antes de 1.º de julio de 1893.

El mismo domingo quedó la acordada en poder del Sr. Villaverde, quien en el acto pasó al director de la Denda pública, encargado de los asuntos de Ultramar.

Es digna del mayor elogio la conducta del señor ministro de Hacienda en este asunto, que interesa a tantos desgraciados.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones de ferrocarriles y carreteras y otra relativa a la proposición de ley del general Weyler sobre ingreso de los coronales en la sección de reserva del estado mayor general.

Podemos asegurar autorizadamente que las declaraciones hechas por el señor duque de Veragua, en su discurso del Senado sobre el criterio del partido liberal, en lo que se refiere a la administración de la Marina, fueron previamente redactadas en una nota por un individuo del directorio de la minoría liberal, sometidas después al mismo directorio, que las discurtó y aprobó, con asistencia de un senador, ilustre, en la sesión a la mañana, y resultadas por último con el Sr. Sagasta, que las aprobó con una pequeña adición que se tuvo en cuenta.

En tales términos constituyen, por lo tanto, una serie de reglas ó el programa a que ha de ajustarse su conducta el partido liberal en todos aquellos asuntos que comprenden relacionados con la marina.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los tres turnos contra la totalidad los consumirán los Sres. Cobian, Canalejas (D. L.) y Portuondo.

La discusión de la totalidad no se cree que terminará hasta el lunes.

El Sr. Martín Sánchez ha presentado en la alta Cámara una enmienda al presupuesto de Guerra pidiendo el restablecimiento de las gratificaciones que disfrutaban los coroneles destinados en el ministerio de la Guerra, porque se les concedieron en concepto de sueldos.

La comisión de actas del Congreso ha dado hoy dictamen en la de Huescar (Granada), proponiendo la proclamación del Sr. Portillo.

El Sr. Silveira (D. Faustino) formulará voto particular.

El sábado próximo dará el Sr. Canalejas una conferencia en el Circulo Industrial sobre el estado de «La crisis nacional; gobernantes y gobernados.»

La vacante que produce en el generalato el fallecimiento del comandante general de Ceuta, corresponde al turno de ascenso, y no se proveyerá hasta que se cumpla el novenario.

La parte dispositiva del decreto leído hoy en el Congreso, concediendo un crédito de 800.000 pesetas a los pueblos perjudicados por inundaciones é incendios, dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 800.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1900, sección 6.ª ministerio de la Gobernación, destinado al socorro de los pueblos de las provincias de Oviedo, Burgos y otras que han justificado sufrir daños por incendios, inundaciones, tormentas, heladas y pedriscos.

Art. 2.º El importe del mencionado crédito extraordinario se cubrirá con el exeso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisficgan en su defecto con la deuda flotante del Tesoro, a la orden del Sr. Madrid 15 de enero de 1900.

El día 21, marcharán a sus casas diez mil hombres del reemplazo del 97.

Para cubrir las bajas que este licenciamiento causa, en todos los cuerpos é muy especialmente en los de montaña, é institutos armados, se incorporarán a filas en los primeros días de febrero, seis mil reclutas de la quinta del 99.

Los cuerpos quedarán para esa fecha, con la fuerza reglamentaria.

En los pasillos del Congreso se ha comentado muy favorablemente por diputados de todos los partidos el reciente discurso del Sr. Moret sobre el estado de la agricultura en España, discurso que ha sido contestado con gran elevación de miras por el señor ministro de Fomento, el cual ha hecho suyas la mayor parte de las opiniones sustentadas por el ex ministro liberal.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado hoy providencia anulando todo lo actuado por el capitán general de Cataluña en el proceso instruido á consecuencia de los sucesos de la calle de Cambios Nuevos.

El jefe de la comisión de marina de Manila para el extranjero presentado los señores Canalejas, Vázquez, Preysler, Genér, Teruel y 13 más entre otros, soldados de infantería de marina y marineros.

El directorio de la minoría liberal del Senado se reunirá mañana para ocuparse de la próxima discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

Mañana se discutirá en el Senado la ley llamada del «Candidato», que combatirá al Sr. Garçon.

Se ha dicho esta tarde, con referencia a un telegrama de Hoyos, que en ocasión en que se verificaba el escrutinio de votos en la elección de diputado á Cortes por aquel distrito, por donde luchaban los Sres. Ojedo y Durán, habían dispareado un tiro contra el magistrado que presidía el acto, hirniéndole gravemente.

En las últimas horas de la tarde ha estado muy movido el salón de conferencias del Congreso, comentándose la pastoral del obispo de Barcelona, é la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La pastoral ha producido muchas protestas. El Sr. Romero Robledo ha conferenciado con los jefes de las minorías y les ha manifestado su propósito de interponer al gobierno sobre el asunto. Es probable que a la interposición conteste el gobierno mañana mismo, y que así el no sucede, se plantea el debate mediante una proposición incidental.

### POR TELEGRAMA

Madrid 17.

Anuncia el ministro de la Guerra que las únicas noticias recibidas y que se relacionan con las operaciones cerca de Springfield tratan del reconocimiento efectuado el día 15 en el Tugela, en cuya operación resultó un soldado herido.—FABRA.

Londres 17.

Un despacho de Rensburgo, fecha 14, manifiesta que en el encuentro del día anterior los ingleses tuvieron seis muertos é igual número de heridos.—FABRA.

Berlin 17.

Un despacho de Londres anuncia que el vapor *Bundesrath* ha sido autorizado para continuar su viaje y que el gobierno inglés ha contraído el compromiso de arreglar de modo satisfactorio las actuales diferencias, garantizando que no se reproducirán en los sucesivos análogos incidentes.—FABRA.

Londres 18, 5 15 m.

(Vía cable de Bilbao.)

*The Times* publicará hoy el siguiente despacho:

«Spearmansfarm 17.—Las tropas del general Buller avanzaron el día 10 en dirección al Oeste.

La brigada del general Lixtetto pasó ayer el río Tugela.

La brigada del general Warren está pensando ahora el Trinchardtsdritt sin encontrar oposición.

Es de advertir—dice el *Times*—que Spearmansfarm se encuentra más allá de Springfield.—FABRA.

Londres 18.

Telegrafía a *The Standard* que en la batalla del día 6, cerca de Ladismithe, los boers hicieron prisioneros á 30 soldados del regimiento de escoceses de Gordon.—FABRA.

Londres 18.

Según despacho de la Ciudad del Cabo, el general Carrington mandará a las fuerzas irregulares, las cuales formarán una brigada.—FABRA.

Londres 18.

*The Daily Telegraph* publica un despacho de Spearmansfarm, anunciando que la división inglesa mandada por el general Warren ha logrado ocupar una posición muy ventajosa á dos millas del Tugela, hacia Spreenkop.—FABRA.

Londres 18.

Varios periódicos han recibido el siguiente telegrama, fechado ayer en Spearmansfarm:

«Una columna inglesa que salía de Spearmansfarm, más arriba de Springfield, el día 11 del corriente, logró atravesar el Tugela, a pesar de que venía muy crecido.—FABRA.

Londres 18.

Telegrafía de Baira, con fecha 8 del corriente, que fuerzas inglesas mandadas por el coronel Plumet, procedentes de Tuli, llegaron á Nochude.

Añade que dos destacamentos boers se hallan en Segundi y Crocodilpools.—FABRA.

Londres 18.

El ministerio de la Guerra anuncia que las pérdidas de los ingleses en el combate cerca de Rensburgo, fueron de siete muertos y seis heridos.—FABRA.

Paris 18.

*The Globe*, de Londres, provee una larga guerra de guerrillas, aun en el caso de que los boers sean derrotados en las grandes batallas campales que se esperan muy en breve.—FABRA.

Paris 18.

Es inexacto, a pesar de lo que asegura la *Gaceta de Westminster*, que 3.000 españoles hayan solicitado alistarse en el ejército inglés para combatir á los boers.

Es de advertir que algunos periódicos británicos, en el supuesto de que el hecho era cierto, aconsejaban que se aceptara el ofrecimiento.—FABRA.

Londres 18, 11 10 m.

(Vía cable Bilbao.)

El corresponsal especial de la Agencia confirma con fecha de ayer, desde el campamento de Spearman, que la división del general Warren logró vadear ayer el Tugela.—FABRA.

Londres 18, 2 10 t.

(Oficial.)

Un despacho del general Buller dice que el general Warren espera envolver la posición enemiga situada a su derecha, á unos seis kilómetros. Añade que el enemigo está fuertemente atrinchera-do.—FABRA.

Paris 18.

Los periódicos ingleses atribuyen gran importancia al movimiento operado por la división inglesa mandada por el general Warren, con intento, al parecer, de atacar el flanco izquierdo de los boers que defienden la línea del Tugela.

El río viene muy crecido por efecto de las lluvias de estos últimos días; pero esto no ha impedido á la división atravesarlo.

La operación se llevó á cabo sin pérdidas. Los ingleses lograron ocupar una posición ventajosa en la orilla opuesta.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

La situación de Ladysmith.

Londres 18, 7 m.

Comunican por heliografía desde Ladysmith que es muy crítica la situación de dicha plaza.

Las fiebres y la disenteria se han desarrollado entre la guarnición sitiada, habiendo fallecido de ambas enfermedades muchos oficiales y soldados.

### POR TELEGRAMA

Londres 17.

Comunican por heliografía desde Ladysmith que es muy crítica la situación de dicha plaza.

Las fiebres y la disenteria se han desarrollado entre la guarnición sitiada, habiendo fallecido de ambas enfermedades muchos oficiales y soldados.

